



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00704343- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Directora de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Lic. Silvina Cuella, referido al pedido de licencia con goce de haberes a docentes de la carrera que participaron del XXVI Encuentro Nacional de Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS), en la ciudad de San Juan; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2024-00762769-UNC-ARRHH#FCS, el Área de Recursos Humanos informa situación de revista de los Docentes y comunica que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en apéndice I, art. 3º y 10º de la RR 1600/2000.

Que en IF-2024-00777875-UNC-SAC#FCS, la Secretaria Académica toma conocimiento y recomienda otorgar las licencias con goce de haberes solicitada.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la licencia con goce de haberes a los docentes que participaron en el XXVI Encuentro Nacional de Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS), en la ciudad de San Juan, desde el 04/09/2024 hasta el 06/09/2024, que a continuación se detallan: Andrada, Susana Silvia, (Legajo 80.452), Becerra, Natalia Soledad, (Legajo 41.452), Cuella, Silvina Alejandra (Legajo 34281), Bilavcik, Claudia Lourdes, (Legajo 28541), Coseani, Daniela del Valle, (Legajo 57566), Crosetto, Rossana, (Legajo 35348), Espejo, María Fernanda, (Legajo 58530), Gaitán, María Paula, (Legajo 43570), Gamboa, Mariana, (Legajo 43801), Herrera, Lucas Matías, (Legajo 51726), Peña Barberón, Mayra, (Legajo 53986) y Cocha, María Florencia, (Legajo 43519).

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

